



FIANZAS DORAMA, S.A.
“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2012
(Cifras en miles de pesos)

INDICE

NOTA REVELACION 1: RAMOS Y SUBRAMOS AUTORIZADOS

Disposición 10.4.3: Operaciones con ramos y subramos

NOTA REVELACION 2: POLITICAS DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO

Disposición 10.4.4: Políticas de Administración y Gobierno Corporativo

NOTA DE REVELACION 3: INFORMACION ESTADISTICA Y DESEMPEÑO TECNICO

Disposición 10.4.5: Información estadística por operación

Disposición 10.4.6: Información de suficiencia de primas

NOTA DE REVELACION 4: INVERSIONES

Disposición 10.4.7: Portafolio de inversiones, composición de las inversiones, préstamos e inmuebles

Disposición 10.4.8: Inversiones que representan más del 5% del valor del portafolio total de inversiones

NOTA DE REVELACION 5: DEUDORES

Disposición 10.4.12: Composición del deudor por prima de fianzas expedidas

Disposición 10.4.13: Deudores que representan más del 5% del total de activo.

NOTA DE REVELACION 6: RESERVAS TECNICAS Y GARANTIAS DE RECUPERACION

Disposición 10.4.14: Relación entre primas devengadas de retención y las reservas técnicas de cada uno de los ramos y subramos

Disposición 10.4.15: Factor medio de calificación de garantías de recuperación

Disposición 10.4.16: Triángulo de desarrollo de reclamaciones pagadas y desarrollo de las reclamaciones en relación a su costo estimado.

NOTA DE REVELACION 8: REAFIANZAMIENTO Y REASEGURO FINANCIERO

Disposición 10.4.20: Objetivos, políticas, y prácticas para retener, transferir y mitigar las responsabilidades de fianzas asumidas.

Disposición 10.4.21: Contratos de reafianzamiento

Disposición 10.4.22: Integración del saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a reafianzadores

NOTA DE REVELACION 9: REQUERIMIENTO MINIMO DE CAPITAL BASE DE OPERACIONES (RMCBO) Y MARGEN DE SOLVENCIA

Disposición 10.4.24: Requerimiento mínimo de capital base de operaciones

Disposición 10.4.25: Integración del requerimiento mínimo de capital base de operaciones y margen de solvencia.



NOTA DE REVELACION 10: COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS

Disposición 10.4.26: Cobertura de reservas técnicas, requerimiento mínimo de capital base de operaciones y capital mínimo pagado.

NOTA DE REVELACION 12: ADMINISTRACION DE RIESGOS

Disposición 10.4.28: Políticas de Administración de Riesgos Derivados de las Responsabilidades Afianzadas.

Disposición 10.4.29: Medidas adoptadas para la medición y administración de riesgos.

Disposición 10.4.30: Concentraciones o cúmulos de responsabilidades garantizadas.

NOTA DE REVELACION 15: RECLAMACIONES CONTINGENTES DERIVADAS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO O CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA.

Disposición 10.4.33 Información relativa al monto de las reclamaciones contingentes relacionadas con fianzas sujetas a resolución por controversia generada entre fiado y beneficiario.

OTRAS NOTAS DE REVELACION

Disposición 10.4.35 Nombre del auditor externo que dictaminó los estados financieros y auditor actuarial que dictaminó las reservas técnicas de la Institución.

Disposición 10.4.37 Otra información.



NOTA REVELACION 1: RAMOS Y SUBRAMOS AUTORIZADOS

Disposición 10.4.3: Operaciones con ramos y subramos

Fianzas Dorama, S. A. (la Institución), es una institución de Fianzas que tiene por objeto social practicar las siguientes operaciones:

I.- FIANZAS DE FIDELIDAD

- a) Individuales
- b) Colectivas

II.- FIANZAS JUDICIALES

- a) Judiciales Penales
- b) Judiciales no penales
- c) Judiciales que amparen a los conductores de vehículos automotores

III.- FIANZAS ADMINISTRATIVAS

- a) De obra
- b) De proveeduría
- c) Fiscales
- d) De arrendamiento
- e) Otras fianzas administrativas

IV.- FIANZAS DE CREDITO

- a) De suministro
- b) De compraventa
- c) Financieras
- d) Otras fianzas de crédito

V.- FIDEICOMISOS EN GARANTIA

- a) Relacionados con pólizas de fianza
- b) Sin relación con pólizas de fianza

VI. OPERACIONES DE REAFIANZAMIENTO

La Institución no tiene empleados ni funcionarios, las funciones de administración están a cargo de una compañía filial.



NOTA REVELACION 2: POLITICAS DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO

Disposición 10.4.4: Políticas de Administración y Gobierno Corporativo

I.- Monto del capital social suscrito, no suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2012 el capital social, se encuentra representado por 80,000,000 acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal.

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2012, se acordó aumentar el capital social pagado en \$24,000, es decir de \$56,000 que lo integraban a la cantidad de \$80,000, el aumento del capital se llevó a cabo mediante la puesta en circulación de 24,000,000 de acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal.

Las acciones antes mencionadas se pagaron a la par totalmente, mediante la capitalización de \$24,000 de los \$80,711 que arrojaba la cuenta de actualización del capital social conforme a los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011, para quedar como sigue:

Anexo 10.4.4

Monto del Capital Social, Suscrito, No Suscrito y Pagado

Capital social	Importe	Acciones
Autorizado	\$80,000	80,000,000
No suscrito	0	0
Pagado anterior	56,000	56,000,000
Aumento	24,000	24,000,000
Total pagado	\$80,000	80,000,000

Asimismo se acordó incrementar la reserva legal en \$9,013, que corresponde al 10% de la utilidad del ejercicio de 2011.

El Consejo de Administración de Fianzas Dorama, S.A., en la sesión mencionada, con fundamento en la resolución II.4 de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad, de fecha 26 de abril del mismo año, y en la resolución 10-03-2012 adoptada por el Consejo de Administración en la misma fecha, y en uso de las facultades que les fueron conferidas, determinó el pago de dividendos por la cantidad de \$25,000 M.N

II.- Estructura Legal de la Institución

El 23 de junio de 2010 mediante oficio no. 366-10 15/10 718.1/314666 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público, Unidad de Seguros, Valores y Pensiones, Dirección General Adjunta de

Seguros y Fianzas, se hace constar que se autoriza a AXA FIANZAS, S. A., la reforma integral de sus estatutos sociales, destacando su conversión de Institución de Fianzas Filial de manera indirecta de AXA Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros, de Barcelona, España a través de AXA Seguros, S.A. de C.V. a una Institución de fianzas de capital totalmente mexicano

En consecuencia, actualmente la Institución tiene como principal accionista a ATGASE, S.A. DE C.V. siendo su participación accionaria del 99.99%.

ATGASE, S.A. de C.V. no pertenece a ningún grupo económico y su principal actividad es adquirir por cualquier título legal participación o intereses en otras sociedades o asociaciones de cualquier otra índole (excepto organizaciones auxiliares de crédito), así como transmitir, grabar o por cualquier otro título legal enajenar tales participaciones.

El 13 de mayo de 2010, se celebró una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, mediante la cual se acordó modificar la denominación social para que a partir de ese momento sea Fianzas Dorama, S. A.

III.- Marco Normativo de la Institución

El Consejo de Administración se reúne trimestralmente para acordar y resolver los asuntos de su competencia en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas. Éste órgano aprueba los estatutos sociales y demás regulaciones aplicables, así como las políticas y normas en materia de suscripción de fianzas y obtención de garantías, comercialización, seguimiento de obligaciones garantizadas, inversiones, administración integral de riesgos, reafianzamiento, reaseguro financiero, desarrollo de la Institución y financiamiento de sus operaciones, así como los objetivos estratégicos en estas materias y los mecanismos para monitorear y evaluar su cumplimiento, las normas para evitar conflictos de interés, la constitución de comités regulatorios y a la celebración de operaciones con partes relacionadas.

El Contralor Normativo de la Institución cuenta con un plan anual de funciones que es sometido a la aprobación del Consejo de Administración con la misma periodicidad. Cuando menos trimestralmente, rinde un informe al Consejo de Administración sobre el avance en su plan de trabajo y de las actividades inherentes a la Contraloría Normativa.

IV.- Consejo de Administración y Comités

a) Miembros del Consejo de Administración

A continuación se relacionan los miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración, así como su perfil profesional y laboral:



Propietario	Suplente
Jorge Rodríguez Elorduy	Alejandro Rodríguez Elorduy
Armando Rodríguez Elorduy	María Elisa Medina Salamanca
Ignacio Gómez Morin Martínez del Río	Luis Romero de Terreros y de Garay
Consejeros Independientes	
Max Michel Suberville	Esteban Landerreche Gómez Morin
Antonio del Valle Perochena	Francisco Javier del Valle Perochena

Jorge Rodríguez Elorduy	Bachelor of Science in Business Services de la Universidad de Houston, con experiencia en negocios y funciones administrativas, comerciales y financieras.
Armando Rodríguez Elorduy	Bachelor of Science in Business and Commerce de la Universidad de Houston, con experiencia y capacidad como consejero y director de empresas en el sector financiero.
Ignacio Gómez Morin Martínez del Río	Licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, con experiencia en administración y servicios legales.
Max Michel Suberville	Bachelor of Science in Mechanical Engineering del Instituto de Tecnología de Massachusetts, con experiencia y capacidad financiera, técnica y moral.
Antonio del Valle Perochena	Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Anáhuac, con experiencia y conocimientos financieros y de negocios.
Alejandro Rodríguez Elorduy	Licenciado por el centro de Estudios Superiores de la Universidad de San Ángel, con experiencia Comercial y Financiera.
María Elisa Medina Salamanca	Egresada de la Facultad de Actuarial de la Universidad Nacional Autónoma de México, con experiencia y amplios conocimientos técnicos, financieros, administrativos y de negocios.



Luis Romero de Terreros y de Garay	Arquitecto, con experiencia y amplios conocimientos financieros, administrativos y de negocios.
Esteban Landerreche Gómez Morin	Médico Veterinario Zootecnista, tiene experiencia financiera y de negocios.
Francisco Javier del Valle Perochena	Licenciado en Administración de Empresas y Maestría en Economía y Negocios de la Universidad Anáhuac, con experiencia y conocimientos financieros y de negocios.

b) Integrantes de los comités regulatorios al 31 de diciembre de 2012

Comité de Inversiones

Presidenta	María Elisa Medina Salamanca
Vocales	Jorge Rodríguez Elorduy Armando Rodríguez Elorduy Martha Rayo Mayoral
Secretario	Jaime Guillermo Reyes Tovar
Sin voto	Rubí Cuecuecha López (Auditora Interna)

Comité de Administración Integral de Riesgos Financieros

Presidenta	María Elisa Medina Salamanca
Vocales	Armando Rodríguez Elorduy José Raúl Fernández Castro Víctor Hugo Cruz Reyes Cristina Iran Pucheu Barba José Carlos Contreras Rodríguez
Secretaria	Martha Rayo Mayoral
Sin voto	Rubi Cuecuecha López (Auditora Interna) José Elías Jiménez Olivos (Contralor de Garantías)

Comité de Reafianzamiento

Presidenta	María Elisa Medina Salamanca
Vocales	Armando Rodríguez Elorduy Víctor Hugo Cruz Reyes
Secretaria	Laura Becerril Espinosa
Sin voto	Rubí Cuecuecha López (Auditora Interna)

Comité de Comunicación y Control

Presidenta	María Elisa Medina Salamanca
Vocales	Cristina Irán Pucheu Barba Gabriela Dolores Arrigunaga de la Mora Avril América García Peguero (Oficial de Cumplimiento)
Secretaria	Elizabeth Verónica Vargas Efigenio



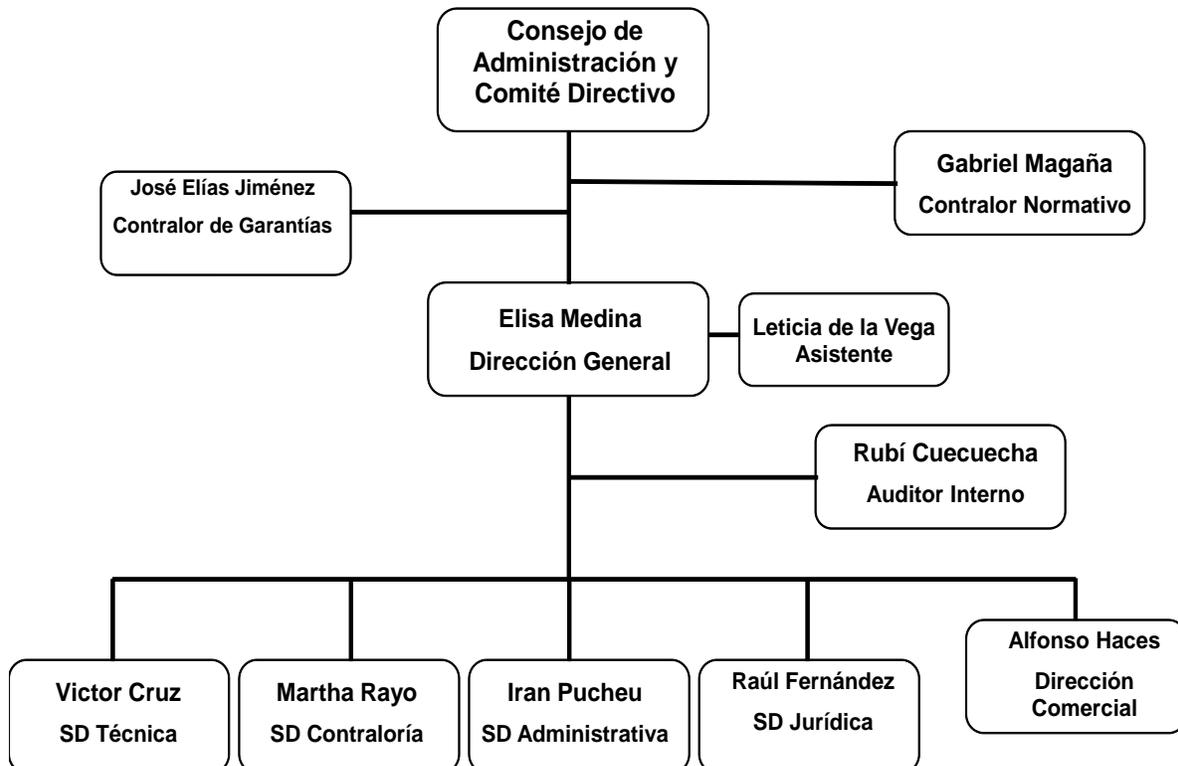
Auditora Interno	Rubí Cuecuecha López
------------------	----------------------

Comité Evaluador de Riesgos y Garantías

Presidenta	María Elisa Medina Salamanca
Vocales	Jorge Rodríguez Elorduy Armando Rodríguez Elorduy Alfonso Eduardo Haces Casillas José Raúl Fernández Castro Víctor Hugo Cruz Reyes Cristina Irán Pucheu Barba Juan Arturo Altamirano Dueñas
Miembros Suplentes	José Carlos Contreras Rodríguez Jesús Manuel López Lara
Secretaria	Pedro Saavedra Zúñiga

De conformidad con el antepenúltimo párrafo del artículo 15 Bis 1 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, el contralor Normativo participará con voz pero sin voto en el comité designado, y deberá ser oportunamente convocado a las sesiones que realice.

V. Estructura Orgánica y Operacional





VI.- Monto total de las compensaciones y prestaciones al Consejo de Administración y Funcionarios

Como se menciona en la nota uno, la Institución no tiene empleados ni funcionarios, las funciones de administración están a cargo de una empresa filial, a continuación se describen las compensaciones y prestaciones que percibieron los miembros del Consejo de Administración, directivos y principales funcionarios.

Concepto	Consejo de		
	Administración	Funcionarios	Total
Costo anual	\$385	10,446	\$10,831

VII.- Descripción de compensaciones y prestaciones al Consejo de Administración y Funcionarios

Concepto	Descripción
Costo Anual Funcionarios	Total de las compensaciones y percepciones otorgadas a los funcionarios durante 2012:
	a) Sueldo
	b) Seguro de Vida
	c) Seguro de Gastos Médicos Mayores
	d) Prima Vacacional
	e) Plan de Contribución definida
	f) Diversos subsidios tales como ayuda para comprar lentes, ayuda para nacimiento, gastos funerarios, etc.
	g) Bono Anual
	h) Gratificación anual
	i) Fondo de Ahorro
	j) Vales de despensa
Costo Anual Consejeros	Honorarios a Consejeros y Comisario autorizados por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas

VIII.- Nexos patrimoniales

Al 31 de diciembre de 2012, la Institución no tiene nexos patrimoniales con compañías relacionadas.



NOTA DE REVELACION 3: INFORMACION ESTADISTICA Y DESEMPEÑO TECNICO
Disposición 10.4.5: Información estadística por operación

En la siguiente página se detalla el monto de responsabilidades en vigor retenidas:

Anexo 10.4.5-a
Número de pólizas, número de fiados y monto de responsabilidades de
fianzas en vigor retenidas
(Cifras en miles pesos)

Último Ejercicio (Ejercicio 2012)			
Ramos y subramos	Número de pólizas	Número de fiados en vigor	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor retenidas
Fidelidad	0	0	0
Individual	114	1,238	29,210
Colectivo	81	14,206	17,479
Judiciales	0	0	0
Penales	5,620	5,620	373,018
No Penales	944	944	182,939
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	961	961	69,324
Administrativas	56	56	8,690
De Obra	30,044	30,044	12,470,880
De Proveeduría	24,136	24,136	7,358,982
Fiscales	3,771	3,771	1,142,633
De arrendamiento	157	157	83,357
Otras Fianzas Administrativas	1,834	1,834	1,174,902
Crédito	0	0	0
De Suministro	112	112	41,078
De Compraventa	8	8	10,277
Financieras	0	0	0
Otras Fianzas de Crédito	0	0	0



Ejercicio Anterior (Ejercicio 2011)			
Ramos y subramos	Número de pólizas	Número de fiados en vigor	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor retenidas
Fidelidad	0	0	0
Individual	135	241	35,969
Colectivo	118	14,372	27,821
Judiciales	0	0	0
Penales	5,203	5,203	322,821
No Penales	918	918	220,637
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	4,832	4,832	380,779
Administrativas	58	58	10,661
De Obra	27,253	27,253	12,273,626
De Proveduría	21,583	21,583	6,532,773
Fiscales	3,767	3,767	1,012,604
De arrendamiento	210	210	74,983
Otras Fianzas Administrativas	1,752	1,752	955,626
Crédito	0	0	0
De Suministro	149	149	87,025
De Compraventa	13	13	3,620
Financieras	0	0	0
Otras Fianzas de Crédito	0	0	0

Ejercicio anterior (Ejercicio 2010)			
Ramos y subramos	Número de pólizas	Número de fiados en vigor	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor retenidas
Fidelidad	0	0	0
Individual	187	293	9,396
Colectivo	170	21,880	52,550
Judiciales	0	0	0
Penales	3,068	3,068	183,114
No Penales	898	898	226,595
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	7,636	7,636	601,228
Administrativas	68	68	11,046
De Obra	30,661	30,661	10,321,299
De Proveduría	27,867	27,867	5,556,717
Fiscales	3,690	3,690	799,684
De arrendamiento	201	201	81,209
Otras Fianzas Administrativas	1,545	1,545	681,867
Crédito	0	0	0
De Suministro	143	143	90,388
De Compraventa	5	5	1,075
Financieras	0	0	0
Otras Fianzas de Crédito	0	0	0



Ejercicio Anterior (Ejercicio 2009)			
Ramos y subramos	Número de pólizas	Número de fiados en vigor	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor retenidas
Fidelidad	1	1	988
Individual	6,807	6,854	608,897
Colectivo	213	24,698	93,630
Judiciales	0	0	0
Penales	635	635	46,267
No Penales	866	866	153,365
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	6,598	6,598	526,966
Administrativas	86	86	13,549
De Obra	35,829	35,829	10,471,829
De Proveduría	33,086	33,086	5,757,344
Fiscales	3,873	3,873	783,356
De arrendamiento	237	237	74,622
Otras Fianzas Administrativas	1,528	1,528	717,616
Crédito	0	0	0
De Suministro	147	147	113,116
De Compraventa	1	1	339
Financieras	0	0	0
Otras Fianzas de Crédito	0	0	0

Ejercicio Anterior (Ejercicio 2008)			
Ramos y subramos	Número de pólizas	Número de fiados en vigor	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor retenidas
Fidelidad	1	1	988
Individual	7,139	7,218	848,460
Colectivo	304	35,290	91,832
Judiciales	0	0	0
Penales	586	586	43,064
No Penales	1,093	1,093	139,299
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	6,401	6,401	485,250
Administrativas	77	77	12,368
De Obra	38,048	38,048	11,591,063
De Proveduría	36,773	36,773	6,428,930
Fiscales	4,263	4,263	801,932
De arrendamiento	339	339	82,176
Otras Fianzas Administrativas	1,563	1,563	772,407
Crédito	0	0	0
De Suministro	144	144	212,611
De Compraventa	1	1	454
Financieras	0	0	0
Otras Fianzas de Crédito	0	0	0

Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al capítulo 10.5 de la Circular única de Fianzas.

A continuación se muestra el índice de reclamaciones pagadas esperadas y de severidad promedio, así como el monto de las reclamaciones pagadas esperadas:

Anexo 10.4.5-b

Indices de Reclamaciones Pagadas Esperadas y de Severidad Promedio, y Monto de Reclamaciones Pagadas Esperadas

(Cifras en miles pesos)

Ultimo Ejercicio (EJERCICIO 2012)			
Ramos y Subramos	Indice de reclamaciones pagadas esperadas	Indice de severidad promedio $\bar{\rho}$ **	Monto de reclamaciones pagadas esperadas (ω RRFV)
Fidelidad	N. A.	N. A.	N. A.
Individual	N. A.	N. A.	N. A.
Colectivo	N. A.	N. A.	N. A.
Judiciales	0.0000%	0.0000%	0
Penales	0.1218%	0.0412%	454
No Penales	1.2830%	0.4279%	2,347
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	1.7333%	0.4908%	1,202
Administrativas	2.8492%	0.3295%	248
De Obra	0.1455%	0.0824%	18,145
De Proveeduría	0.1379%	0.0500%	10,148
Fiscales	0.0283%	0.0088%	323
De arrendamiento	0.2138%	0.0943%	178
Otras Fianzas Administrativas	0.0000%	0.0000%	0
Crédito	0.0000%	0.0000%	0
De Suministro	6.6107%	1.5639%	2,716
De Compraventa	0.0000%	0.0000%	0
Financieras	0.0000%	0.0000%	0
Otras Fianzas de Crédito	0.0000%	0.0000%	0

El incremento en el índice de reclamaciones pagadas esperadas en algunos subramos respecto al ejercicio anterior, se origina porque existieron incrementos en el monto de las reclamaciones pagadas, caso contrario de los subramos en los que dicho índice disminuyó. Es importante destacar que este indicador no toma en cuenta la recuperación de reclamaciones pagadas.

Para conocer la metodología para la estimación del índice de reclamaciones pagadas esperadas ω , referirse a la metodología establecida en las Reglas para el Requerimiento Mínimo de Capital Base de Operaciones de las Instituciones de Fianzas y a través de las que se fijan los requisitos de las sociedades inmobiliarias de las propias Instituciones.

* El índice de reclamaciones pagadas esperadas ω se estima como $\omega = \rho + 2sp$

** El índice de severidad promedio ρ es el promedio de los índices de severidad ρ_i de los últimos 24 meses.

Asimismo, el índice de severidad ρ_i es el cociente que resulta de dividir la suma de los montos de las reclamaciones pagadas totales, procedentes de las cuentas de orden, de los últimos doce meses transcurridos hasta el mes en que se va a estimar dicho índice, entre el monto de responsabilidades por fianzas en vigor para el mes en el que se va a estimar el indicador.



Ultimo Ejercicio (EJERCICIO 2011)			
Ramos y Subramos	Indice de reclamaciones pagadas esperadas (ω)*	Indice de severidad promedio $\bar{\rho}$	Monto de reclamaciones pagadas esperadas (ω RRFV)
		**	
Fidelidad	N. A.	N. A.	N. A.
Individual	N. A.	N. A.	N. A.
Colectivo	N. A.	N. A.	N. A.
Judiciales	0.0000%	0.0000%	0
Penales	0.6035%	0.0782%	1,948
No Penales	1.0309%	0.3064%	2,275
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0.2539%	0.1750%	967
Administrativas	2.2411%	0.7391%	239
De Obra	0.3076%	0.1225%	37,754
De Proveduría	0.2427%	0.0549%	15,855
Fiscales	2.7152%	0.5622%	27,494
De arrendamiento	0.1756%	0.0557%	132
Otras Fianzas Administrativas	0.0004%	0.0001%	4
Crédito	0.0000%	0.0000%	0
De Suministro	8.7379%	3.7411%	7,604
De Compraventa	0.0000%	0.0000%	0
Financieras	0.0000%	0.0000%	0
Otras Fianzas de Crédito	0.0000%	0.0000%	0

Ejercicio Anterior (EJERCICIO 2010)			
Ramos y Subramos	Indice de reclamaciones pagadas esperadas (ω)*	Indice de severidad promedio $\bar{\rho}$	Monto de reclamaciones pagadas esperadas (ω RRFV)
		**	
Fidelidad	N. A.	N. A.	N. A.
Individual	N. A.	N. A.	N. A.
Colectivo	N. A.	N. A.	N. A.
Judiciales	0.0000%	0.0000%	0
Penales	0.4590%	0.0954%	840
No Penales	1.1703%	0.3880%	2,652
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0.5727%	0.2909%	3,443
Administrativas	9.8032%	3.5548%	1,083
De Obra	0.5065%	0.2423%	52,277
De Proveduría	0.4890%	0.1870%	27,172
Fiscales	10.1457%	3.7541%	81,134
De arrendamiento	0.5527%	0.1869%	449
Otras Fianzas Administrativas	0.0005%	0.0002%	3
Crédito	0.0000%	0.0000%	0
De Suministro	7.5484%	2.6301%	6,823
De Compraventa	0.0000%	0.0000%	0
Financieras	0.0000%	0.0000%	0
Otras Fianzas de Crédito	0.0000%	0.0000%	0



Ejercicio Anterior (EJERCICIO 2009)			
Ramos y Subramos	Indice de reclamaciones pagadas esperadas (ω)*	Indice de severidad promedio $\bar{\rho}$	Monto de reclamaciones pagadas esperadas (ω RRFV)
		**	
Fidelidad	N. A.	N. A.	N. A.
Individual	N. A.	N. A.	N. A.
Colectivo	N. A.	N. A.	N. A.
Judiciales	0.0000%	0.0000%	0
Penales	31.8789%	7.6852%	14,750
No Penales	0.9710%	0.2548%	1,489
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0.5834%	0.3959%	3,074
Administrativas	16.5913%	6.6146%	2,248
De Obra	0.4987%	0.1799%	52,223
De Proveduría	0.4461%	0.1720%	25,684
Fiscales	10.3878%	3.6736%	81,373
De arrendamiento	1.9154%	0.5767%	1,429
Otras Fianzas Administrativas	0.0004%	0.0001%	3
Crédito	0.0000%	0.0000%	0
De Suministro	2.9850%	1.2771%	3,377
De Compraventa	0.0000%	0.0000%	0
Financieras	0.0000%	0.0000%	0
Otras Fianzas de Crédito	0.0000%	0.0000%	0

Ejercicio Anterior (EJERCICIO 2008)			
Ramos y Subramos	Indice de reclamaciones pagadas esperadas (ω)*	Indice de severidad promedio $\bar{\rho}$	Monto de reclamaciones pagadas esperadas (ω RRFV)
		**	
Fidelidad	N. A.	N. A.	N. A.
Individual	N. A.	N. A.	N. A.
Colectivo	N. A.	N. A.	N. A.
Judiciales	0.0000%	0.0000%	0
Penales	0.9633%	0.4376%	415
No Penales	0.1640%	0.0586%	228
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0.5935%	0.3977%	2,880
Administrativas	30.2476%	13.4524%	3,741
De Obra	0.1486%	0.0774%	17,224
De Proveduría	0.1054%	0.0589%	6,776
Fiscales	4.6903%	1.2309%	37,613
De arrendamiento	2.2763%	0.8577%	1,871
Otras Fianzas Administrativas	0.0187%	0.0047%	144
Crédito	0.0000%	0.0000%	0
De Suministro	3.4811%	1.4257%	7,401
De Compraventa	0.0000%	0.0000%	0
Financieras	0.0000%	0.0000%	0
Otras Fianzas de Crédito	0.0000%	0.0000%	0

A continuación se muestran los límites máximos de retención por fianza y por fiado.

Anexo 10.4.5-c
Límites máximos de retención por fianza, por fiado o grupo económico
(Cifras en miles pesos)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Límite Máximo de Retención de Responsabilidades por un solo fiado F1(a+b) o grupo económico.	341,912	332,292	270,465	278,067	251,938
Límite Máximo de Retención de Responsabilidades por fianza F2 (a+b)	67,929	65,799	54,336	55,299	50,230

Los límites que se presentan se obtuvieron con la información al 31 de diciembre de cada año. Para conocer los criterios de fijación de los límites máximos de retención de responsabilidades por fiado o grupo económico y por fianza, referirse a las Reglas para Fijar el Límite Máximo de Retención de las Instituciones de Fianzas.

Las cifras se presentan a miles de pesos del año en que fueron reportados.

Uno de los elementos más importantes para el cálculo de los límites máximos de retención, es el Capital Contable de la Institución, el cual respecto a 2011, se incrementó en un 3%, por tal motivo los límites presentan un incremento.



Disposición 10.4.6: Información de suficiencia de primas

Con relación a la suficiencia de prima por ramo y subramo se presentan la siguiente información:

ANEXO 10.4.6.-a

Índice de Costo Medio de Reclamaciones*			
Ramos y Subramos	2012	2011	2010
Fidelidad			
Fidelidad (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0%
Individual	1%	-6%	-7%
Colectivo	3%	2%	-2%
Judiciales			
Judiciales (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0%
Penales	-90%	3%	4%
No Penales	83%	30%	16%
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	29255%	178%	-8%
Administrativas			
Administrativas (Pólizas emitidas hasta 1998)	5590%	546%	289%
De Obra	23%	15%	53%
De Proveduría	3%	-111%	18%
Fiscales	5%	-214%	5%
De arrendamiento	-7%	6%	3%
Otras Fianzas Administrativas	0%	0%	0%
Crédito			
Crédito (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0%
De Suministro	7%	49%	34%
De Compraventa	0%	0%	0%
Financieras	0%	0%	0%
Otras Fianzas de Crédito	0%	0%	0%
Fideicomisos de Garantía			N/A
Relacionados con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
Sin relación con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
Total	15%	-33%	27%

* El índice de Costo Medio de Reclamaciones expresa el cociente del costo de reclamaciones y la prima devengada retenida.

El índice de Costo Medio de Reclamaciones de 2012, se incremento de manera importante con respecto a 2011, básicamente porque en 2011 se liberaron las provisiones de reclamaciones constituidas en años anteriores cuyo monto ascendió a \$80,781, lo que originó que en ese año se presentará un decremento neto por (\$47,600), por otra parte en 2012 se realizó el castigo de todo el saldo de deudores por responsabilidades de fianzas.



ANEXO 10.4.6.-b

Indice de Costo Medio de Adquisición*			
Ramos y Subramos	2012	2011	2010
Fidelidad			
Fidelidad (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0%
Individual	35%	30%	24%
Colectivo	36%	35%	27%
Judiciales			
Judiciales (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0%
Penales	413%	0%	-14%
No Penales	-19%	13%	15%
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	45%	30%	7%
Administrativas			
Administrativas (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	-1%
De Obra	32%	24%	23%
De Proveduría	33%	33%	27%
Fiscales	7%	12%	-14%
De arrendamiento	33%	33%	31%
Otras Fianzas Administrativas	34%	32%	24%
Crédito			
Crédito (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0%
De Suministro	-134%	-100%	-190%
De Compraventa	-6%	16%	11%
Financieras	0%	0%	0%
Otras Fianzas de Crédito	0%	0%	0%
Fideicomisos de Garantía			
Relacionados con pólizas de fianza	N/A		N/A
Sin relación con pólizas de fianza	N/A		N/A
Total	29%	24%	17%

*El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

El costo neto de adquisición en 2012 es mayor a 2011, en 5 puntos porcentuales, como consecuencia del incremento de las comisiones a agentes y otros gastos de adquisición, como a continuación se explica:

Las comisiones a agentes y otros gastos de adquisición, representan con respecto a las primas directas en 2012 y 2011 el 35% y 32% respectivamente, el incremento de 3 puntos porcentuales, es consecuencia del cambio de condiciones especiales por comisiones, otros gastos y bonos para algunos agentes.



ANEXO 10.4.6.-c

Indice de Costo Medio de Operación*			
Ramos y Subramos	2012	2011	2010
Fidelidad			
Fidelidad (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0.00%
Individual	16%	24%	36.40%
Colectivo	34%	56%	51.67%
Judiciales			
Judiciales (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0.00%
Penales	273%	22%	20.48%
No Penales	37%	35%	40.62%
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0%	-3645%	108.38%
Administrativas			
Administrativa (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	-2303.10%
De Obra	23%	32%	35.48%
De Proveeduría	21%	29%	36.58%
Fiscales	28%	32%	44.42%
De arrendamiento	25%	39%	40.34%
Otras Fianzas Administrativas	107%	47%	99.40%
Crédito			
Crédito (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0.00%
De Suministro	52%	82%	97.47%
De Compraventa	6%	19%	6.99%
Financieras	0%	0%	0.00%
Otras Fianzas de Crédito	0%	0%	0.00%
Fideicomisos de Garantía			
Relacionados con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
Sin relación con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
Total	28%	34%	46.37%

* El Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

Los gastos de operación netos presentan un decremento con respecto a 2011, esto se debe básicamente a la disminución en honorarios, otros gastos de operación y al incremento en otros ingresos varios, lo que logró compensar el incremento en conceptos no deducibles de ISR y egresos varios.



ANEXO 10.4.6.-d

Indice Combinado*

Ramos y Subramos	2011	2010	2009
Fidelidad			
Fidelidad (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0%
Individual	52%	48%	53%
Colectivo	74%	92%	76%
Judiciales			
Judiciales (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0%
Penales	595%	25%	10%
No Penales	100%	77%	72%
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	29300%	-3437%	107%
Administrativas			
Administrativa (Pólizas emitidas hasta 1998)	5590%	546%	-2014%
De Obra	77%	72%	111%
De Proveeduría	56%	-49%	81%
Fiscales	40%	-170%	36%
De arrendamiento	51%	78%	75%
Otras Fianzas Administrativas	141%	79%	123%
Crédito	0%	0%	0%
Crédito (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0%
De Suministro	-75%	31%	-59%
De Compraventa	-1%	35%	18%
Financieras	0%	0%	0%
Otras Fianzas de Crédito	0%	0%	0%
Fideicomisos de Garantía			
Relacionados con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
Sin relación con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
Total	72%	25%	90%

* El Índice Combinado expresa la suma de los Índices de Costos Medios de Reclamaciones, Adquisición y Operación.

Al cierre del ejercicio, el índice combinado presenta un incremento de cuarenta y siete puntos porcentuales con respecto a 2011, derivado principalmente por el incremento en otros gastos de adquisición y al castigo del saldo del deudor por responsabilidades de fianzas.



NOTA DE REVELACION 4: INVERSIONES

Disposición 10.4.7: Portafolio de inversiones, composición de las inversiones, préstamos e inmuebles

Anexo 10.4.7

	Inversiones en Valores							
	Valor de Cotización			Costo de Adquisición				
	2012	2011	2010	2012	2011	2010		
Monto*	%	Monto*	%	Monto*	%	Monto*	%	
Moneda Nacional	630,674		577,892		444,294			
Gubernamentales	467,482	70%	477,658	75%	425,876	76%	469,455	70%
Privados de tasa conocida	163,192	24%	100,234	16%	18,418	3%	164,668	25%
Privados de renta variable							102,760	16%
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								
Moneda Extranjera	35,027		56,793		115,218		35,674	
Gubernamentales	35,027	5%	56,793	9%	115,218	21%	35,674	5%
Privados de tasa conocida								
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								
Moneda Indizada	2,058		0		0		2,046	
Gubernamentales								
Privados de tasa conocida	2,058	0%					2,046	0%
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								
Total	667,759	100%	634,685	100%	559,512	100%	671,843	100%

*Los montos deben referirse a moneda nacional. Para productos derivados el monto es igual a primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.



Anexo 10.4.7

(Cifras en miles de pesos)

Préstamos						
Préstamos	Tipo de préstamo*	Fecha en que se otorgó el préstamo	Monto original del préstamo	Saldo Insoluto ejercicio actual	% Participación con relación al total	Saldo Insoluto ejercicio anterior
Préstamos cuyo saldo insoluto represente más del 20% de dicho rubro						
Otros préstamos						

* Hipotecario, prendario, quirografario, con garantía fiduciaria.

Inmuebles						
Inmuebles	Tipo de inmueble 1/	Uso del inmueble 2/	Valor de adquisición	Valor reexpresado de ejercicio actual	% Participación con relación al total	Valor reexpresado de ejercicio anterior
Inmuebles cuyo valor represente más del 20% de dicho rubro						
Otros préstamos						

1/ Urbano, otros

2/ Propio, arrendado, otros

Disposición 10.4.8: Inversiones que representan más del 5% del valor del portafolio total de inversiones

Anexo 10.4.8

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre completo del emisor	completo del tipo de	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A/Total**
				Costo Adquisición*	Valor de Cotización*	%
BONOS	M	27/12/2011	15/12/2016	86,245	86,627	13%
BONOS	M	06/06/2012	16/06/2016	58,947	58,406	9%
BONOS	M	08/03/2011	17/12/2015	41,613	43,516	6%
BONOS	M	19/09/2011	17/12/2015	41,495	40,625	6%
BONOS	M	08/03/2011	19/12/2013	40,397	39,860	6%
Total Portafolio**				670,456	269,034	40%

*En moneda nacional

**Monto total de las inversiones de la institución



Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad							
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Tipo de nexos	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A/Total**
					Costo Histórico*	Valor de Mercado*	%

*En moneda nacional

**Monto total de las inversiones de la institución

NOTA DE REVELACION 5: DEUDORES

Disposición 10.4.12: Composición del deudor por prima de fianzas expedidas

En la siguiente página se presenta la composición del deudor por prima y el porcentaje que este rubro representa sobre el total de activo.

Anexo 10.4.12.-a

Ramos	Primas por Cobrar								
	Monto			% del Activo			Monto (Mayor a 30 días)		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
Fidelidad									
Individual	6			0.00%			3		
Colectivo	43			0.01%			16		
Judiciales									
Penales	2,795			0.33%			2,794		
No Penales	243			0.03%			116		
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	571			0.07%			571		
Administrativas									
De Obra	17,222	2,823		2.03%	0.33%		10,332	38	
De Proveeduría	11,765	3,235		1.39%	0.38%		4,301	194	
Fiscales	4,516			0.53%			4,393		
De arrendamiento	389	85,005		0.05%			131		
Otras Fianzas Administrativas	723			0.09%			548		
Crédito									
De Suministro	161								
De Compraventa									
Financieras									
Otras Fianzas de Crédito									
	38,436	6,143		4.51%	0.71%		23,205	232	

A continuación se muestra el deudor por responsabilidades de fianzas cubierto por garantías calificadas



Anexo 10.4.12.-b

Deudor por Responsabilidad de Fianzas por Reclamaciones Pagadas, Total					
Factor medio de calificación de garantías de recuperación*				36.03%	
Ramos	a) Monto Total	b) Monto menor a un año	c) % DXR del Activo	d) Montos Garantías de Rec. Calificadas con el factor g correspondiente **	DXR cubierto por Garantías Calificadas d) / a)
Fidelidad	0	0	0%	0	0%
Individual	0	0	0%	0	0%
Colectivo	0	0	0%	0	0%
Judiciales	0	0	0%	0	0%
Penales	0	0	0%	0	0%
No Penales	0	0	0%	0	0%
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0	0	0%	0	0%
Administrativas	0	0	0%	0	0%
De Obra	0	0	0%	0	0%
De Proveduría	0	0	0%	0	0%
Fiscales	0	0	0%	0	0%
De arrendamiento	0	0	0%	0	0%
Otras Fianzas Administrativas	0	0	0%	0	0%
Crédito	0	0	0%	0	0%
De Suministro	0	0	0%	0	0%
De Compraventa	0	0	0%	0	0%
Financieras	0	0	0%	0	0%
Otras Fianzas de Crédito	0	0	0%	0	0%
Total	0	0	0%	0	0%

Deudor por Responsabilidad de Fianzas por Reclamaciones Pagadas, Moneda Nacional					
Factor medio de calificación de garantías de recuperación *				36.03%	
Ramos	a) Monto Total	b) Monto menor a un año	c) % DXR del Activo	d) Montos Garantías de Rec. Calificadas con el factor g correspondiente **	DXR cubierto por Garantías Calificadas d) / a)
Fidelidad	0	0	0%	0	0%
Individual	0	0	0%	0	0%
Colectivo	0	0	0%	0	0%
Judiciales	0	0	0%	0	0%
Penales	0	0	0%	0	0%
No Penales	0	0	0%	0	0%
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0	0	0%	0	0%
Administrativas	0	0	0%	0	0%
De Obra	0	0	0%	0	0%
De Proveduría	0	0	0%	0	0%
Fiscales	0	0	0%	0	0%
De arrendamiento	0	0	0%	0	0%
Otras Fianzas Administrativas	0	0	0%	0	0%
Crédito	0	0	0%	0	0%
De Suministro	0	0	0%	0	0%
De Compraventa	0	0	0%	0	0%
Financieras	0	0	0%	0	0%
Otras Fianzas de Crédito	0	0	0%	0	0%
Total	0	0	1%	0	0%



Deudor por Responsabilidad de Fianzas por Reclamaciones Pagadas, Moneda Extranjera					
Factor medio de calificación de garantías de recuperación *				36.03%	
Ramos	a) Monto Total	b) Monto menor a un año	% DXR del Activo	d) Montos Garantías de Rec. Calificadas con el factor g correspondiente **	DXR cubierto por Garantías Calificadas d) / a)
Fidelidad	0	0	0%	0	0%
Individual	0	0	0%	0	0%
Colectivo	0	0	0%	0	0%
Judiciales	0	0	0%	0	0%
Penales	0	0	0%	0	0%
No Penales	0	0	0%	0	0%
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0	0	0%	0	0%
Administrativas	0	0	0%	0	0%
De Obra	0	0	0%	0	0%
De Proveduría	0	0	0%	0	0%
Fiscales	0	0	0%	0	0%
De arrendamiento	0	0	0%	0	0%
Otras Fianzas Administrativas	0	0	0%	0	0%
Crédito	0	0	0%	0	0%
De Suministro	0	0	0%	0	0%
De Compraventa	0	0	0%	0	0%
Financieras	0	0	0%	0	0%
Otras Fianzas de Crédito	0	0	0%	0	0%
Total	0	0	0%	0	0%

Deudor por Responsabilidad de Fianzas por Reclamaciones Pagadas, Moneda Indizada					
Factor medio de calificación de garantías de recuperación *				36.03%	
Ramos	a) Monto Total	b) Monto menor a un año	c) % DXR del Activo	d) Montos Garantías de Rec. Calificadas con el factor g correspondiente **	DXR cubierto por Garantías Calificadas d) / a)
Fidelidad	0	0	0%	0	0%
Individual	0	0	0%	0	0%
Colectivo	0	0	0%	0	0%
Judiciales	0	0	0%	0	0%
Penales	0	0	0%	0	0%
No Penales	0	0	0%	0	0%
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0	0	0%	0	0%
Administrativas	0	0	0%	0	0%
De Obra	0	0	0%	0	0%
De Proveduría	0	0	0%	0	0%
Fiscales	0	0	0%	0	0%
De arrendamiento	0	0	0%	0	0%
Otras Fianzas Administrativas	0	0	0%	0	0%
Crédito	0	0	0%	0	0%
De Suministro	0	0	0%	0	0%
De Compraventa	0	0	0%	0	0%
Financieras	0	0	0%	0	0%
Otras Fianzas de Crédito	0	0	0%	0	0%
Total	0	0	0%	0	0%

* Dado a conocer mediante Oficio Circular por la CNSF.

** En este campo deberán reportarse los montos de garantías de recuperación constituidos, luego de que cada uno de dichos montos haya sido multiplicado por el factor de calificación de garantías de recuperación γ dado a conocer al sector mediante el Capítulo 1.3 de la Circular única de fianzas.



Deudor por Responsabilidad de Fianzas por Reclamaciones Pagadas, Moneda Extranjera					
Factor medio de calificación de garantías de recuperación *				36.03%	
Ramos	a) Monto Total	b) Monto menor a un año	% DXR del Activo	d) Montos Garantías de Rec. Calificadas con el factor g correspondiente **	DXR cubierto por Garantías Calificadas d) / a)
Fidelidad	0	0	0%	0	0%
Individual	0	0	0%	0	0%
Colectivo	0	0	0%	0	0%
Judiciales	0	0	0%	0	0%
Penales	0	0	0%	0	0%
No Penales	0	0	0%	0	0%
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0	0	0%	0	0%
Administrativas	0	0	0%	0	0%
De Obra	0	0	0%	0	0%
De Proveduría	0	0	0%	0	0%
Fiscales	0	0	0%	0	0%
De arrendamiento	0	0	0%	0	0%
Otras Fianzas Administrativas	0	0	0%	0	0%
Crédito	0	0	0%	0	0%
De Suministro	0	0	0%	0	0%
De Compraventa	0	0	0%	0	0%
Financieras	0	0	0%	0	0%
Otras Fianzas de Crédito	0	0	0%	0	0%
Total	0	0	0%	0	0%

Deudor por Responsabilidad de Fianzas por Reclamaciones Pagadas, Moneda Indizada					
Factor medio de calificación de garantías de recuperación *				36.03%	
Ramos	a) Monto Total	b) Monto menor a un año	c) % DXR del Activo	d) Montos Garantías de Rec. Calificadas con el factor g correspondiente **	DXR cubierto por Garantías Calificadas d) / a)
Fidelidad	0	0	0%	0	0%
Individual	0	0	0%	0	0%
Colectivo	0	0	0%	0	0%
Judiciales	0	0	0%	0	0%
Penales	0	0	0%	0	0%
No Penales	0	0	0%	0	0%
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0	0	0%	0	0%
Administrativas	0	0	0%	0	0%
De Obra	0	0	0%	0	0%
De Proveduría	0	0	0%	0	0%
Fiscales	0	0	0%	0	0%
De arrendamiento	0	0	0%	0	0%
Otras Fianzas Administrativas	0	0	0%	0	0%
Crédito	0	0	0%	0	0%
De Suministro	0	0	0%	0	0%
De Compraventa	0	0	0%	0	0%
Financieras	0	0	0%	0	0%
Otras Fianzas de Crédito	0	0	0%	0	0%
Total	0	0	0%	0	0%

* Dado a conocer mediante Oficio Circular por la CNSF.

** En este campo deberán reportarse los montos de garantías de recuperación constituidos, luego de que cada uno de dichos montos haya sido multiplicado por el factor de calificación de garantías de recuperación γ dado a conocer al sector mediante el Capítulo 1.3 de la Circular única de fianzas.



Disposición 10.4.13: Deudores que representan más del 5% del total de activo.

La Institución al cierre del ejercicio no tiene otros deudores que representen más del 5% del total de su activo.

NOTA DE REVELACION 6: RESERVAS TECNICAS Y GARANTIAS DE RECUPERACION

Disposición 10.4.14: Relación entre primas devengadas de retención y las reservas técnicas de cada uno de los ramos y subramos

Anexo 10.4.14

Reservas Técnicas (A)					
Por Ramo					
RAMO	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Fidelidad	912%	760%	937%	525%	525%
Judiciales	47%	204%	451%	474%	301%
Administrativas	217%	242%	224%	277%	299%
Crédito	102%	31%	82%	131%	31%
Total	206%	227%	232%	290%	268%

Reservas Técnicas (B)					
Por Subramo					
FIDELIDAD	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Fidelidad (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0%	0%	0%
Individual	788%	430%	1434%	477%	474%
Colectivo	975%	984%	734%	712%	758%

Reservas Técnicas (C)					
JUDICIALES	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Judicial (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0%	0%	0%
Penales	-6%	214%	62%	31%	1126%
No Penales	146%	177%	90%	206%	123%



Reservas Técnicas (D)					
ADMINISTRATIVAS	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Administrativas (Pólizas emitidas hasta 1998)	2%	5%	18%	1%	-5%
De Obra	200%	240%	192%	199%	221%
De Proveduría	207%	233%	224%	211%	225%
Fiscales	378%	254%	310%	212%	360%
De arrendamiento	1440%	1817%	2328%	1929%	1808%
Otras	254%	237%	399%	1946%	1914%

Reservas Técnicas (E)					
CREDITO	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Crédito (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0%	0%	0%
Suministro	117%	32%	83%	131%	30%
Compraventa	39%	-11%	-2%	89%	67%
Financieras	0%	0%	0%	N/A	N/A
Otras Fianzas de Crédito	0%	0%	0%	N/A	N/A

Reservas Técnicas (F)					
FIDEICOMISOS DE GARANTIA	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Relacionados con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Sin relación con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Capítulo 10.5 de la Circular Única de Fianzas

Disposición 10.4.15: Factor medio de calificación de garantías de recuperación

Anexo 10.4.15

Montos garantizados (Factor de calificación de garantías de recuperación $\bar{\gamma}$ y montos de garantías constituidas)

(Cifras en miles pesos)

Monto de garantía de recuperación constituido para responsabilidades de fianzas en vigor (por tipo de garantía)	Factor de calificación de garantías de recuperación γ	Montos de garantías constituidos sobre responsabilidades de fianzas en vigor, multiplicados por su respectivo factor de calificación de garantía de recuperación (MAG)
Prenda consistente en dinero en efectivo, valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal o valores emitidos por instituciones de crédito con calificación "Superior o Excelente"	1.00	0
Prenda consistente en valores emitidos por instituciones de crédito con calificación de "Bueno y Adecuado"	0.80	0
Prenda consistente en valores emitidos por instituciones de crédito con calificación menor al "Adecuado"	0.50	0
Prenda consistente en depósitos en instituciones de crédito	1.00	210,163
Prenda consistente en préstamos y créditos en instituciones de crédito	1.00	0
Carta de crédito de Instituciones de Crédito Mexicanas	1.00	155,881
Carta de Crédito "Stand By" o Carta de crédito de Instituciones de Crédito Extranjeras con calificación "Superior o Excelente"	1.00	0
Carta de Crédito "Stand By" o Carta de crédito de Instituciones de Crédito Extranjeras con calificación "Bueno o Adecuado"	0.80	0
Carta de Crédito "Stand By" o Carta de crédito de Instituciones de Crédito Extranjeras con calificación menor al "Adecuado"	0.25	0
Contrafianza de Instituciones Afanzadoras Mexicanas o bien de Instituciones del Extranjero que estén inscritas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el "Registro General de Reaseguradoras Extranjeras para tomar Reaseguro y Reafianzamiento del país"	1.00	0
Manejo Mancomunado de Cuentas Bancarias	1.00	471,720
Fideicomisos celebrados sobre valores aprobados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores como objeto de inversión	0.75	340,127
Prenda consistente en valores aprobados como objeto de inversión por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	0.75	0
Hipoteca	0.75	0
Afectación en Garantía	0.75	1,796,315
Fideicomisos celebrados sobre inmuebles dados en garantía	0.75	0
Contrato de Indemnidad de empresa del extranjero con calificación de "Bueno, Excelente o Superior"	0.75	5,679
Obligación solidaria de una empresa mexicana calificada por una agencia calificadora internacional	0.75	0
Fideicomisos celebrados sobre otros valores no aprobados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	0.50	0
Prenda consistente en otros valores no aprobados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	0.50	0
Fideicomisos celebrados sobre bienes muebles	0.50	0
Prenda consistente en bienes muebles	0.50	17,202
Acreditada solvencia	0.40	10,792,538
Ratificación de firmas	0.35	906,744
Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada	0.25	71,633
Fianzas sin garantía de recuperación o que no se apeguen a los requisitos previstos por las presentes disposiciones.	0.00	0
Totales		14,768,003
Factor medio de calificación de garantías de recuperación	$\bar{\gamma}$	36.03%

Para la consideración de calificaciones "...Superior, Excelente, Bueno o Adecuado, etc...", referirse a la Disposición 1.3.4. del Capítulo 1.3. de la Circular Unica de Fianzas.



Disposición 10.4.16: Triángulo de desarrollo de reclamaciones pagadas y desarrollo de las reclamaciones en relación a su costo estimado.

A continuación se presenta el triángulo de desarrollo de reclamaciones pagadas, el cual no muestra reclamaciones pagadas de pólizas emitidas antes de 2006

Anexo 10.4.16-a

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de reclamaciones

(Cifras en miles pesos)

Reclamaciones		Año en que ocurrió la reclamación				
		Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Año de pago	En el mismo año	28,818	8,579	43,849	104,941	155,209
	Un año después		40	1,128	3,726	17,521
	Dos años después			17,309	1,645	3,824
	Tres años después				702	16,649
	Cuatro años después					0

Total de reclamaciones registradas en el año actual.

i= 1,2, ... n=número de ejercicios.

Anexo 10.4.16.-b

Desarrollo de las reclamaciones (pagadas) en relación a su costo estimado como proporción de las Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación fin de año y a lo largo del tiempo

(Cifras en miles pesos)

Desarrollo de las Reclamaciones	Monto				
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Reclamaciones Pendientes de Comprobación *	69,582	123,773	156,124	208,625	224,181
Reclamaciones Pagadas	50,206	28,002	62,734	185,934	178,945
	Indice				
Reclamaciones Pagadas / Reclamaciones Pendientes de Comprobación	72.15%	22.62%	40.18%	89.12%	79.82%

* El monto de las Reclamaciones Pendientes de Comprobación, considera el saldo acumulado de la cuenta 8501. El monto de las Reclamaciones Pagadas se obtiene para cada año.

(Los datos a reportar deberán ser consistentes con el año de ocurrido o con el año de registro de la reclamación)



NOTA DE REVELACION 8 REAFIAZAMIENTO Y REASEGURO FINANCIERO

Disposición 10.4.20: Objetivos, políticas, y prácticas para retener, transferir y mitigar las responsabilidades de fianzas asumidas.

I. Resumen de los objetivos, políticas y prácticas de reafianzamiento

La dispersión del riesgo se lleva a través del reafianzamiento, mediante contratos automáticos y colocaciones facultativas, con compañías nacionales y extranjeras debidamente autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar en México, las cuales pueden ser contactadas de forma directa o a través de Intermediarios de Reaseguro, según lo estipulado en los artículos 5 y 8 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

La Institución al cierre del ejercicio 2012 no tiene celebrados contratos no proporcionales.

De acuerdo con la política establecida por la Institución para la determinación de cuentas de cobro dudoso de reaseguro, en el momento que se tenga conocimiento de reaseguradores declarados en liquidación, en suspensión de pagos o quiebra; así como cuando se identifiquen diferencias en condiciones de pólizas que eviten recuperar la participación de las reclamación de los reaseguradores, se constituirá la estimación correspondiente, con autorización del Comité de Reafianzamiento.

II. Mecanismos para reducir los riesgos derivados de las operaciones de reafianzamiento

Como estrategia interna, la Institución no operara la retrocesión ni operaciones de reaseguro financiero.

III. Nombre, calificación y porcentaje de cesión a los reafianzadores.



Anexo 10.4.20.-a

Nombre, calificación crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del Reafianzador (1)	Registro en el RGRE*	Calificación de Fortaleza Financiera	% Cedido del Total**	% de colocación es no proporcional del total ***
1	Afianzadora Sofimex, S.A.	Nacional	0	5%	0%
2	Aspen Reinsurance UK Limited	RGRE-828-03-325968	A	4%	0%
3	Atradius Reinsurance	RGRE-901-05-326915	BBB	0%	0%
4	Axa Seguros, S.A. de C.V.	Nacional	0	0%	0%
5	Axis Re Limited	RGRE-900-05-327014	A+	1%	0%
6	Catlin Insurance Company LTD	RGRE-889-05-326704	A	0%	0%
7	Catlin Re Switzerlad LTD	RGRE-1064-11-328553	A	2%	0%
8	Everest Reinsurance Company	RGRE-224-85-299918	A+	8%	0%
9	Gerling Global Reinsurance Company	N.A.	N.A.	0%	0%
10	Hannover Rueckversicherungs-Aktiengesellschaft	RGRE-043-85-299927	A+ FITCH	10%	0%
11	N.V. Nationale Borg Matschappij	RGRE-538-99-300062	A-	0%	0%
12	Odyssey America Reinsurance Corporation	RGRE-498-98-321014	A-	3%	0%
13	Partner Reinsurance Company LTD	RGRE-446-97-318415	A+	0%	0%
14	Partner Reinsurance Europe PLC	RGRE-955-07-327692	A+	0%	0%
15	Primero Fianzas, S.A. de C.V.	Nacional	0	0%	0%
16	QBE Reinsurance Corporation	RGRE-887-05-317896	A+	0%	0%
17	R+V Versicherung AG	RGRE-560-99-317320	AA-	3%	0%
18	Reaseguradora Patria, S.A.	Nacional	0	0%	0%
19	Scor Reinsurance Company	RGRE-418-97-300170	A+	0%	0%
20	Scor Global P&C SE	RGRE-925-06-327488	A+	0%	0%
21	Swiss Reinsurance Company LTD	RGRE-003-85-221352	A+ FITCH	3%	0%
22	Transatlantic Reinsurance Company	RGRE-387-95-300478	A+	3%	0%
23	Sirius International Insurance Corporation	RGRE-398-96-319936	A-	0%	0%
24	XL RE Latin America LTD.	RGRE-497-98-320984	A	2%	0%
25	Navigators Insurance Company	RGRE-462-97-320656	A	0%	0%
26	Travelers Casualty and Surety Company of America	RGRE-823-03-325843	AA	0%	0%
27	Zurich Insurance Company LTD	RGRE-170-85-300150	A+ FITCH	0%	0%
Total				44%	0%

* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras.

** Porcentaje de prima cedida total respecto a la prima emitida total.

*** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro/reafianzamiento no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro/reafianzamiento no proporcional total.

1) Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.



IV. Nombre y porcentaje de participación de los intermediarios de reaseguro

Anexo 10.4.20.-b

Nombre y porcentaje de participación de los intermediarios a través de los cuales la Institución cedio responsabilidades afianzadas

	Monto
Prima Cedida más Costo de Reafianzamiento/Reaseguro No Proporcional Total	0.00
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total colocado en Directo	0.00
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total colocado con Intermediario	0.00

Número	Nombre del intermediario de reafianzamiento	% Participación *
1	Cooper Gay Intermediario de Reaseguro, S.A, de C.V	5.68%
2	AON Benfield México, Intermediario de Reaseguro, S.A de C.V.	0.47%
3	Heath Lambert México, Intermediario de Reaseguro, S.A	0.53%
4	Calomex, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	9.17%
3	JLT México, Intermediario de Reaseguro, S.A de C.V.	0.18%
Total		16.03%

* Porcentaje de cesión por Intermediarios respecto del total de la prima cedida.

Disposición 10.4.21: Contratos de reafianzamiento

I. Contratos de reafianzamiento que pudiera, reducir, limitar, mitigar o afectar cualquier pérdida potencial

Al 31 de diciembre de 2012, la Institución no tiene operaciones de reaseguro financiero.

II. Contratos de reafianzamiento, verbales o escritos no reportados a la Comisión Nacional de Seguros y fianzas.

La Institución no tiene contratos de reafianzamiento, verbales o escritos no reportados a la Comisión Nacional de Seguros Fianzas.

III. Soporte documental de las operaciones de reafianzamiento

La Institución cuenta con un archivo de suscripción que documenta la transacción en términos técnicos, legales, económicos y contables, incluyendo la transferencia de responsabilidades.

Disposición 10.4.22: Integración del saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a reafianzadores

Al 31 de diciembre de 2012, la Institución tiene registrada una estimación para cuentas de cobro dudoso para los saldos con una antigüedad mayor a 1 año, cuyo monto asciende a \$7,982.



Anexo 10.4.22

Integración del saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a reafianzadores

(Cifras en miles pesos)

Antigüedad	Nombre del Reafianzador	Saldo de Cuentas por Cobrar	%Saldos/ Total	Saldo de Cuentas por Pagar	%Saldos/ Total
Menor a 1 año					
	Afianzadora Sofimex, S.A.	104	10.24%	(1,641)	9.77%
	Aspen Insurance Uk Limited	67	6.62%	(1,580)	6.18%
	Atradius Reinsurance Limited	0	0.00%	545.72	0.00%
	AXA Seguros, S.A. de C.V.	0	0.00%	159,120.73	0.62%
	AXIS Re Limited	24	2.32%	(553)	2.17%
	Everest Reinsurance Company	124	12.21%	(3,509)	13.73%
	Hannover Ruckversicherungs-Aktiengesellschaft	168	16.54%	(4,132)	16.17%
	N.V. Nationale Borg-Maatschappij	0	0.00%	(4)	0.02%
	Odyssey America Reinsurance Corporation	50	4.96%	(1,198)	4.69%
	Partner Reinsurance Company LTD	3	0.33%	0	0.00%
	Partner Reinsurance Europe PLC	0	0.00%	(99)	0.39%
	QBE Reinsurance Corporation	0	0.00%	(3)	0.01%
	R + V Versicherung AG	50	4.96%	(1,206)	4.72%
	Reaseguradora Patria, S.A.B.	0	0.00%	(103)	0.40%
	Scor Global P&C, SE	120	11.84%	0	0.00%
	Scor Reinsurance Company	34	3.37%	0	0.00%
	Swiss Reinsurance Company LTD	24	2.32%	(1,078)	4.22%
	Transatlantic Reinsurance Company	34	3.31%	(1,315)	5.15%
	Sirius International Insurance Corporation	17	1.69%	(0)	0.00%
	XL Re Latin America LTD	34	3.31%	(1,001)	3.92%
	Catlin Insurance Company LTD	0	0.00%	(60)	0.23%
	Catlin Re Switzerlad LTD	24	2.32%	(844)	3.30%
	Navigators Insurance Company	0	0.00%	(105)	0.41%
	Travelers Casualty and Surety Company of America	0	0.00%	(303)	1.18%
Más de 1 año y menor a 2 años					
		0	0.00%	0	0.00%
Más de 2 años y menor a 3 años					
	AXA Seguros, S.A. de C.V.	139	13.67%	0	0.00%
Más de 3 años					
	Partner Reinsurance Company LTD	0	0.00%	(19)	0.07%
	Hannover Ruckversicherungs-Aktiengesellschaft	0	0.00%	(510)	2.00%
	Everest Reinsurance Company	0	0.00%	(1,744)	6.83%
	Travelers Casualty and Surety Company of America	0	0.00%	(1,673)	6.55%
	Zurich Insurance Company	0	0.00%	(38)	0.15%
	Scor Global P&C, SE	0	0.00%	(1,817)	7.11%
Total		1,017	100%	(24,696)	100%

* Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 10.5. de la Circular Unica de Fianzas.



NOTA DE REVELACION 9: REQUERIMIENTO MINIMO DE CAPITAL BASE DE OPERACIONES (RMCBO) Y MARGEN DE SOLVENCIA

Disposición 10.4.24: Requerimiento mínimo de capital base de operaciones

Anexo 10.4.24

Requerimiento bruto de solvencia

(Cifras en miles pesos)

Concepto	Monto		
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
R1 Requerimiento por Reclamaciones Recibidas con Expectativa de Pago	20,058	17,899	19,552
R2 Requerimiento por Exposición a Pérdidas por Calidad de Garantías Recabadas	20,867	59,402	108,821
R3 Requerimiento por Riesgo de Suscripción	47,164	25,900	22,507
RO Requerimiento de Operación (R1 + R2 + R3)	88,090	103,202	150,881
R _{RT} Requerimiento por Faltantes en la Cobertura de la Inversión de las Reservas Técnicas	0	0	0
R _{RC} Requerimiento por Riesgo de Crédito Financiero	2,845	1,683	59
RI Requerimiento por Inversiones (R_{RT} + R_{RC})	2,845	1,683	59
RBS Requerimiento Bruto de Solvencia (RO + RI)	90,935	104,885	150,940

Para conocer la metodología de integración de los requerimientos que integran el RBS, referirse al Capítulo 1.2.de la presente Circular.

Disposición 10.4.25: Integración del requerimiento mínimo de capital base de operaciones y margen de solvencia

**Anexo 10.4.25
Requerimiento mínimo de capital base de operaciones y margen de solvencia**

(Cifras en miles pesos)

Concepto	Monto		
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia	90,935	104,885	150,940
SNDRC Saldo no dispuesto de la reserva de contingencia.	101,597	96,594	91,320
C _{XL} Coberturas en Exceso de Pérdida contratadas en reafianzamiento.	0	0	0
II.- Suma Deducciones*	101,597	96,595	91,320
III.- Requerimiento Mínimo de Capital Base de Operaciones (RMCBO) = I - II	0	8,290	59,620
IV.- Activos Computables al RMCBO	379,540	384,004	360,614
V.- Margen de Solvencia (Faltante en Cobertura) = IV - III	379,540	375,714	300,993

Para conocer la metodología de integración de los rubros que integran el RMCBO y la estimación del Margen de Solvencia, referirse a las Reglas para el Requerimiento Mínimo de Capital Base de Operaciones de las Instituciones de Fianzas y a través de las que se fijan los requisitos de las Sociedades Inmobiliarias de las propias Instituciones.

El monto total de deducciones no puede ser superior al monto del requerimiento bruto de solvencia.



NOTA DE REVELACION 10: COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS
Disposición 10.4.26: Cobertura de reservas técnicas, requerimiento mínimo de capital base de operaciones y capital mínimo pagado.

Anexo 10.4.26

Cobertura de requerimientos estatutarios						
	Indice de Cobertura			Sobrante (Faltante)		
Requerimiento Estatutario	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Reservas técnicas ¹	2.58	2.53	2.34	374,783	345,382	294,588
Requerimiento Mínimo de Capital Base de Operaciones ²	0.00	46.32	6.05	0	375,714	300,993
Capital mínimo pagado ³	8.09	8.15	6.84	405,262	394,459	308,600

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / reservas técnicas

² Inversiones que respaldan el requerimiento mínimo de capital base de operaciones más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas / requerimiento mínimo de capital base de operaciones.

³ Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que esté autorizada la institución.

NOTA DE REVELACION 12.- ADMINISTRACION DE RIESGOS

Disposición 10.4.28: Políticas de Administración de Riesgos Derivados de las Responsabilidades Afianzadas.

1. Políticas para la Administración Integral de Riesgos

Fomentar la cultura para la administración de riesgos, estableciendo procedimientos para llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta la Institución en su actividad diaria.

Tomar riesgos sólo sobre la base de juicios analíticos rigurosos y respetando las limitaciones autorizadas por el Consejo de Administración, relativas a su vez a las reglas prudenciales en materia de administración integral de riesgos indicadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Aplicar prácticas sólidas de administración de riesgos consistentes con las recomendaciones formuladas a nivel internacional.

Realizar las actividades propias de la empresa con niveles de riesgo acordes con su capacidad operativa y suficiencia de capital, evitando conflictos de interés entre

decisiones operativas y de control de riesgos, facilitando también las condiciones para el seguimiento de límites y la disminución de la recurrencia del riesgo sobre niveles no autorizados.

Asegurar la correcta aplicación de manuales de políticas y procedimientos para una adecuada administración de riesgos.

Garantizar que los riesgos incurridos sean objeto de supervisión continua y se informen oportunamente al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos, las autoridades reguladoras de acuerdo con los procedimientos establecidos o cuando un evento lo amerite, así como a las áreas involucradas.

Contar con sistemas y procesos confiables para el control de operaciones de compraventa, liquidación y custodia de títulos y valores.

Los modelos de medición y la metodología de control y reporte de riesgo seleccionados son revisados y actualizados constantemente, acordes con las mejores prácticas del medio financiero, requiriendo ser autorizados por el Comité de Riesgos.

Para el monitoreo de los riesgos a los que está expuesta la Institución por su operación, deberán efectuarse mediciones conforme a métodos de medición de riesgos aprobados por el Comité de Riesgos.

Para la determinación de los límites de exposición a los riesgos de mercado, liquidez y crédito, así como de los procedimientos de respuesta al incumplimiento en los límites se debe involucrar al Comité de Riesgos, a la Subdirección de Contraloría y al Comité de Inversiones.

2. Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos

El Área para la Administración Integral de Riesgos identifica, mide, monitorea e informa al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos, a la Dirección General y a la Contraloría Normativa, los riesgos que enfrenta en sus operaciones. Dicha área contempla cinco tipos de riesgos: de crédito, legal, de liquidez, de mercado y operativo. Los riesgos de crédito, liquidez y mercado se pueden cuantificar a través de medidas estadísticas y de sensibilidad mismas que se describirán en los puntos subsecuentes.

El Comité de Riesgos propone para la aprobación del Consejo de Administración, los límites para los riesgos cuantificables y los controles internos para los no cuantificables, así como las políticas y procedimientos para identificar, medir, monitorear e informar los riesgos. Este órgano vigila que la realización de las operaciones se ajuste a los límites, las políticas y los procedimientos antes mencionados.

Las políticas, los procedimientos, las metodologías y los límites para llevar a cabo la administración integral de riesgos son autorizados por el Consejo de Administración. El citado consejo debe verificarlas al menos una vez al año con el fin de verificar que continúen siendo aplicables al entorno financiero y a las necesidades de la compañía.

Disposición 10.4.29: Medidas adoptadas para la medición y administración de riesgos.

Disposición 10.4.30: Concentraciones o cúmulos de responsabilidades garantizadas.

3. Metodologías

3.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se cuantifica a partir del VaR de mercado el cual se calcula dentro de la Institución a través de la metodología de simulación histórica. Se utiliza un horizonte de tiempo de un día, mientras que el nivel de confianza es del 95%.

El VaR de mercado representa, grosso modo, el monto máximo que puede perder el valor del portafolio en un horizonte de tiempo con una cierta probabilidad. La metodología por simulación histórica considera los cambios diarios observados en los factores de riesgos que se utilizan para valorar los instrumentos que integran el portafolio.

3.2 Riesgo de Crédito

Este tipo de riesgo se controla por dos metodologías, la tradicional, también conocida como fundamental, y la probabilística, mismas que se describen a continuación:

3.2.1 La Metodología Tradicional

El proceso de asignación de calificación crediticia se divide en dos etapas. En la primera etapa se calculan, con la información financiera proporcionada por los emisores, diversas razones que permiten asignar una calificación previa del 1 al 22. La segunda etapa se lleva a cabo únicamente en el caso de que el emisor obtenga en el análisis previo una calificación del 1 al 14. En esta etapa se realiza un modelo operativo de la empresa considerando la estructura de la industria en la que participa, la calidad de su administración y el entorno macroeconómico. Con los resultados de este modelo se realizan simulaciones que le permiten al analista determinar la calidad crediticia del emisor.

En el análisis final se consideran los aspectos cualitativos y cuantitativos de la emisora a partir de los cuales la dirección de riesgos otorga una calificación interna a la emisión. Dicha calificación se determina en función de la fortaleza de pago del emisor.

3.2.2 La Metodología Probabilística

El riesgo de crédito probabilístico del portafolio se cuantifica a partir del VaR de crédito el cual se calcula utilizando la metodología de Creditmetrics. El objetivo de ésta metodología es proporcionar un proceso para estimar la distribución del valor de cualquier portafolio en función de cambios en la calidad crediticia de los activos que lo conforman. En el modelo se utiliza un horizonte de tiempo de un año, así como un nivel de confianza del 99%.

En otras palabras, calcular el monto máximo que puede perder el valor del portafolio como consecuencia de un cambio de calificación de alguno(s) de los instrumentos que lo componen, en un año con una probabilidad del 99%.

3.3 Riesgo de Liquidez

Para cuantificar éste riesgo se consideran los diferenciales Compra-Venta para todos los instrumentos de deuda en cartera.

Utilizando los modelos de valuación que se tienen incorporados en el modelo de VaR de mercado, se calculará la pérdida esperada derivada del diferencial entre condiciones promedio y de venta. Es decir, se realizan dos valuaciones: en la primera se utilizan los factores utilizados en el cálculo del VaR de mercado (condiciones promedio de Compra-Venta) y en la segunda, los factores con el diferencial entre las condiciones promedio y las de venta. La diferencia en ambas valuaciones constituye la pérdida esperada.

El indicador final de riesgo de liquidez, será el porcentaje de la pérdida esperada por liquidez respecto al valor del portafolio (valuado a precios promedio).

4. Estructura para la Administración Integral de Riesgos

El Comité de Riesgos lleva a cabo directamente la administración de riesgos, con apoyo de Sura Investment Management, S. A. de C. V., (antes ING Investment Management, S. A. de C.V.)

El Comité de Riesgos reporta al Consejo de Administración, es presidido por el Director General y tiene como secretario al responsable de la Subdirección de Contraloría.

5. Información sobre las pérdidas potenciales

Al 31 de diciembre de 2012, el portafolio de inversiones de la compañía mostraba las siguientes estadísticas descriptivas, mismas que se explican en este documento:

VaR de Crédito	-0.320%
VaR de Líquidez	-0.094%
VaR de Mercado	-0.127%

Las pérdidas máximas del portafolio, de acuerdo con cada metodología, se muestran como porcentaje sobre el valor de éste.

En cuanto a la sensibilidad de los portafolios, podemos comentar que estos tuvieron, al 31 de diciembre de 2012, invertidos los montos con sus respectivas duraciones mostradas en la siguiente tabla:



Portfolio Profile	
Currency	% Portfolio
MXN	87.14%
MXV	6.69%
USD	6.17%
Duration	Sura
MXN	2.12
MXV	1.66
USD	0.28

A continuación se muestran las pérdidas potenciales si las tasas en pesos y dólares aumentaran en 1%:

Perdidas si las Tasas en Pesos	Perdidas si las Tasas en Dólares
Si las tasas aumentan 1 %	Si las tasas aumentan 1 %
-11,370 (1.91% del valor de la cartera)	-34 (0.08% del valor de la cartera)

NOTA DE REVELACION 15: RECLAMACIONES CONTINGENTES DERIVADAS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO O CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA.

Disposición 10.4.33 Información relativa al monto de las reclamaciones contingentes relacionadas con fianzas sujetas a resolución por controversia generada entre fiado y beneficiario.

Al 31 de diciembre de 2012, la Institución no cuenta con reclamaciones contingentes derivadas de adquisiciones, arrendamiento o contratos de obra pública, relacionadas con fianzas sujetas a resolución por controversia generada entre fiado y beneficiario.

OTRAS NOTAS DE REVELACION

Disposición 10.4.35 Nombre del auditor externo que dictaminó los estados financieros y auditor actuarial que dictaminó las reservas técnicas de la Institución.

El auditor externo que emitió su opinión sobre los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2012, fue el C.P.C. Francisco Alvarez Romero miembro de la sociedad denominada "Lebrija, Alvarez y Cía., S.C. y el dictamen actuarial de reservas técnicas fue emitido por la Act. Ana María Ramírez Lozano, miembro de la sociedad denominada "Técnica Actuarial, S.A. de C.V.", los cuales fueron emitidos sin salvedades.

Disposición 10.4.37: Otro información.

No hay notas adicionales que revelar.